



PROGRAMA MUNICIPAL JURIQUE

❖ Unidad, Órgano Interno o Dependencia que lo Gestiona	Dirección de Desarrollo Comunitario
❖ Trámite /Beneficio	Brindar rehabilitación en las áreas Neurokinesica, Fonoaudiológica, Cognitiva y Psicológica a 43 usuarios y sus familias.
❖ Objetivo del Subsidio o Beneficio	Desarrollar y Potenciar la rehabilitación de las áreas motoras, cognitiva, psicológica y del lenguaje en personas en situación de discapacidad, pertenecientes al programa y a su vez realizar la pesquisa de nuevos casos, mediante la intervención temprana de un equipo multidisciplinario de profesionales.
❖ Requisitos y Antecedentes Para Postular	Podrán formar parte del programa Municipal Jurique, niños y adultos en situación de discapacidad residentes en la comuna de San Pedro de Atacama, presentando diagnóstico médico o derivación de algún organismo público o privado.
❖ Monto Anual Asignado	CODELCO División Gabriela Mistral: \$51.000.000.- Municipalidad S.P.A.: <u>\$20.000.000.-</u> Total Anual \$61.000.000.-
❖ Periodo o Plazo de Postulación	Permanente
❖ Plazos Asociados al Procedimiento de Evaluación	Enero a Diciembre
❖ Tipo	Programa Municipal
❖ Denominación	Beneficios de Programas Sociales
❖ Número	43 usuarios permanentes y evaluaciones según requerimientos.-
❖ Fecha	Agosto de 2015.-